

Periodistas precarios en el interior de la república mexicana: atrapados entre las fuerzas del mercado y las presiones de los gobiernos estatales

Precarious Journalists in Mexico: Trapped between Market Forces and the Pressures from Local Governments

Germán Espino Sánchez*

Recibido el 18 de octubre de 2015

Aceptado el 31 de mayo de 2016

RESUMEN

Los reportes emitidos sobre diversas entidades de la república mexicana confirman que, a pesar de que se efectúan elecciones competitivas en todos los estados, la intervención de los gobiernos estatales en los medios locales sigue siendo la norma. Los periodistas cuentan con contratos muy precarios y el gobierno del estado tiene mayor oportunidad de cooptar su línea editorial a cambio de recursos económicos. Esta investigación muestra cómo los periodistas de medios locales siguen desarrollando una línea editorial oficialista, igual que en la época del autoritarismo, y analiza su situación a partir de las variables “profesionalización de los periodistas” e “intervención de los gobiernos estatales en los medios de comunicación locales”. Para

ABSTRACT

Reports issued on a number of Mexican states confirm that although competitive elections are held in all Mexican states, the intervention of state governments in local media is still customary. Journalists are hired under precarious labor conditions thus giving the local government much leeway to coopt their editorial line in exchange for economic resources. This research reveals how local media journalists have sustained an officialist pro government editorial line, just as they did in the authoritarian days, and it analyses their current situation based on the “journalist professionalization” and “state control of local media” variables. The Mexican state of Querétaro was taken as case study for this research; journalists and former

* Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro (México). Maestro en comunicación y política por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y doctor en ciencia política por la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus líneas de investigación son: comunicación política, sociología de los medios de comunicación y usos de la tecnología en la política. Entre sus últimas publicaciones destacan: “The Participation of Mexican Political Leaders in Web 2.0 in 2011” (2013); “La política en Internet, ¿de la mediatización a la convergencia digital?” (2014) y *Los gobernadores, enclaves del autoritarismo en México. Sometimiento y subordinación de los medios locales* (2015), en coedición con Efraín Mendoza Zaragoza. Correo electrónico: yomeros666@hotmail.com

esta investigación se elaboró un estudio de caso sobre el estado de Querétaro; se entrevistó a periodistas y a exfuncionarios de gobierno; se realizó un análisis de contenido y se recopilaron fuentes secundarias que describen las relaciones entre los gobernadores y los medios locales de México. El análisis de los datos sugiere que el estado de Querétaro puede ser un ejemplo del control que ejercen los gobernadores sobre los medios locales.

Palabras clave: medios de comunicación locales; autoritarismo; periodistas; gobernadores; trabajo precario; alternancia en el gobierno.

government officials were interviewed; content analysis was carried out, and a number of secondary sources were collected depicting the relationship between governors and local media in Mexico. Hence, data analyses suggest that the state of Queretaro can stand as an example of the control exerted by governors on local media.

Keywords: local media; authoritarianism; journalists; governors; precarious employment; governance alternation.

Introducción

En este artículo se plantea que si bien en la república mexicana se ha establecido un sistema democrático como forma de gobierno, esto no ha modificado en lo sustancial las relaciones de sometimiento de los medios locales que establece el gobernador en turno. Uno de los eslabones más débiles de esta democracia mexicana parecen ser los periodistas locales que se ven sometidos cotidianamente a un empleo precario y a las cambiantes directrices de los dueños de los medios, quienes, a su vez, tienen que asumir la línea editorial que les dicta el gobierno del estado.

En el ámbito estatal, el gobernador concentra el poder de manera unipersonal y casi todos los sectores de la sociedad civil dependen de él.¹ Entre los grandes actores de la sociedad civil que se subordinan al ejecutivo estatal destacan los medios de comunicación locales. Esto constituye un grave lastre para la democracia, pues a nivel mundial –incluso estatal– se ha consolidado la idea de que los periodistas deben ser libres para ejercer una mirada crítica hacia el gobierno y los poderes fácticos.² En cambio, en los estados de la república mexicana los medios locales se subordinan al Ejecutivo; por esto, en vez de proyectarse como empresas con una gran responsabilidad social, parecen concebirse como empresas estrictamente mercantiles (Periodista 3).

¹ Véanse: Ruelas y Dupuy (2013); Hernández (2008); Hernández (2009).

² Véanse: Lawson (2002); Hallin y Mancini (2008); Hughes (2006).

Por todo lo anterior, en este artículo se evalúa cómo la intervención de los gobiernos estatales compromete la “profesionalización” de los periodistas.³ El problema de investigación se justifica en tanto que los sistemas de medios regionales siguen desarrollando un tipo de periodismo similar al que se registra en los regímenes autoritarios.

Antecedentes

Los medios de comunicación locales corporativizados

Una transición hacia la democracia se conceptualiza como el intervalo entre un régimen autoritario y uno democrático (O'Donnell y Schmitter, 1994: 19). Se ha clasificado al sistema político que se estableció después de la Revolución mexicana (1927 y 1989) como un régimen autoritario⁴ y, en ocasiones, como un régimen de partido hegemónico.⁵ En este artículo hemos adoptado la definición de Juan Linz (2009) de régimen autoritario pues, durante ese período en México se llevaban a cabo elecciones que en realidad no eran competitivas:⁶

Son sistemas políticos con pluralismo político limitado, no responsable, carentes de una ideología elaborada y directora, pero con mentalidades características, carentes de una movilización política extensa e intensa, excepto en algunos momentos de su desarrollo y en los que un líder, o a veces un pequeño grupo, ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos pero en realidad predecibles (Linz, 2009: 255).

En el transcurso de un régimen autoritario, los principales medios de comunicación llegan a constituirse como grupos de presión. No obstante, desde sus orígenes establecieron una relación corporativa con el régimen autoritario; es decir, se mantenían como grupos de presión, pero integrados al régimen.

Los grupos de interés que disfrutaban de un acceso privilegiado en el proceso de decisión son calificados como *insiders* o ya establecidos, frente a los *outsiders* o no establecidos. Esta conceptualización nos ayuda a comprender las relaciones del gobierno con los medios que son oficialistas –*insiders*– y a diferenciarlos de los medios independientes –*outsiders*–.

Grant (1978) formaliza la distinción en función de las estrategias y modos de actuación de los propios grupos; señala que los *insiders* tienen como objetivo establecer un proceso consultivo con el gobierno antes de que este adopte una decisión definitiva sobre un tema

³ Véase: Hallin y Mancini (2008).

⁴ Véanse: Linz (2009); Meyer (1995).

⁵ Véase: Sartori (1987).

⁶ Véase: Meyer (1995).

que afecta a sus proyectos. Sin embargo, existe una gran variedad de grupos *insiders*,⁷ desde los que tienen una gran influencia en el gobierno hasta los que prácticamente no logran una influencia visible. Entre los primeros podríamos ubicar a los grandes consorcios mediáticos nacionales (Televisa y TV Azteca) que, hasta la fecha, han mantenido gran influencia en el gobierno federal y los estatales. En cambio, entre los grupos de presión que casi no cuentan con capacidad de influencia en el gobierno encontraríamos a los medios locales, los cuales no pueden acotar a los gobernadores.

Muchos especialistas han postulado que en el escenario nacional esta circunstancia ha cambiado sustancialmente a raíz de la transición democrática.⁸ Por ejemplo, en la actualidad los medios nacionales tienden a brindar mayor cobertura a una gran diversidad de voces políticas durante las campañas,⁹ a diferencia de los medios locales que no parecen seguir esta tendencia. Hasta donde hemos investigado, en la mayoría de los estados del país se replica el patrón de un gobernador dominante que somete a los medios locales. Tomemos como ejemplo el caso de Querétaro: hasta ahora todos los reportes señalan que casi todos los medios locales siguen jugando el papel de socios del gobierno en turno.¹⁰ Es decir, aunque en el gobierno del estado de Querétaro se ha presentado la alternancia en el poder al cambiar del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional (PAN) en 1997, luego del PAN al PRI en 2009 y del PRI al PAN en 2015, los medios solo renegociaron sus acuerdos con los gobernantes electos. Con ello, las relaciones del gobierno del estado con los medios locales mantiene, en lo fundamental, los patrones del régimen autoritario.

Podríamos destacar que el principal rasgo de la época del autoritarismo, en el plano local, sigue vigente: la concentración de poder en manos del Ejecutivo y el sometimiento del resto de los poderes y de los grupos sociales importantes.¹¹

La transición democrática en el periodismo mexicano

Algunos autores explican que desde la década de los años noventa en los medios nacionales se ha establecido mayor independencia y pluralidad editorial;¹² en este sentido es que se ha hablado de una transición democrática en los medios. En esta línea se inscriben los estudios más influyentes realizados sobre algunos productos periodísticos nacionales, como los de Sallie Hughes (2006) y Chapell Lawson (2002). Estas investigaciones describen un

⁷ Véase: Maloney; Jordan y McLaughlin (1994).

⁸ Véanse: Trejo (2001); Riva Palacio (2004); Hughes (2006); Lawson (2002).

⁹ Véanse: Woldenberg (2013); Jara y Garnica (2013).

¹⁰ Véase: Espino Sánchez (2015).

¹¹ Véanse: Hernández (2009); Ruelas y Dupuy (2013); Espino Sánchez (2015).

¹² Véanse: Riva Palacio (2004); Trejo (2001).

cambio sustancial en los medios y toman como objeto de estudio fundamentalmente a los periódicos nacionales, donde en efecto se ha desarrollado un periodismo más independiente. Lawson (2002) recuerda que incluso algunos productos periodísticos de la radio –como el noticiario *Monitor* de José Gutiérrez Vivó– colaboraron en la democratización del país. Hughes (2006) advierte que el periodismo televisivo fue el que más tardíamente se incorporó a esta tendencia de periodismo plural, pero a finales de los años noventa también comenzó a brindar coberturas más plurales e independientes.

En esta tradición los medios más emblemáticos son los periódicos nacionales y los de algunas de las grandes ciudades, como: *El Norte*, *Reforma*, *El Universal*, *La Jornada* y *El Financiero*. Hay que reconocer que este grupo de periódicos son los de mayor tiraje y con más impacto en la prensa nacional.¹³

Sallie Hughes considera que durante el período del régimen autoritario en México, el modelo dominante era el periodismo autoritario. Este modelo de noticias “se caracteriza por la ausencia de autonomía en las salas de redacción, una representación solo de los puntos de vista que apuntalan las posiciones del régimen y una actitud pasiva en la búsqueda de las noticias” (Hughes, 2006: 21). Pero advierte que durante la transición se consolidó el modelo de periodismo “cívico”, encabezado por los grandes periódicos nacionales. Asegura que al final del período de transición también se consolidó un “periodismo de mercado”, que la autora refiere fundamentalmente al de las televisoras. En este modelo, si bien los periodistas desarrollan coberturas más plurales, sus salas de redacción están “regidas por el mercado y exhiben falta de independencia, monitorean actores poderosos solo cuando les beneficia comercialmente y proveen una diversidad de puntos de vista solo hasta donde el mercado lo demanda. Las noticias pueden estar sometidas a las presiones del mercado” (Hughes, 2006: 21).

Hughes sugiere que el periodismo cívico y el periodismo de mercado habrían sustituido al periodismo autoritario en México desde mediados de los años noventa. En este modelo de periodismo: “Los medios proveen información que ayuda a los ciudadanos a comunicar sus necesidades al gobierno, a someterlo a la rendición de cuentas y a fomentar la deliberación y el debate” (Hughes, 2006: 29). Los medios monitorean el comportamiento del gobierno y ofrecen información desde diferentes perspectivas. Las salas de redacción deben contar con autonomía y diversidad.

Desde otra perspectiva, Hallin y Papathanassopoulos (2000) consideran que, en los últimos años del siglo xx, en los países latinoamericanos aún florece un tipo de periodismo clientelar, es decir, el periodismo autoritario que Hughes ya no considera dominante. Hallin y Mancini (2008) aseguran que en las relaciones clientelares “el acceso a los recursos sociales está controlado por patrocinadores y permitido a los clientes a cambio de deferencia y varias formas de apoyo”. En estos sistemas clientelares, las relaciones personales tienen

¹³ Véase: Secretaría de Gobernación (2015).

más importancia que las reglas formales; los intereses particulares de los patrones e intermediarios predominan sobre la noción del interés público (Hallin y Mancini, 2008: 54). En las sociedades latinoamericanas, el clientelismo serviría para instrumentalizar los medios de comunicación.¹⁴

Hanitzsch (2011) afirma que este tipo de periodismo clientelar tradicionalmente se asocia con los regímenes autoritarios. Este autor llama a este tipo de periodistas “facilitador oportunista”, porque “se consideran socios coactivos del gobierno en el proceso de desarrollo económico y la transformación política.” Están más dispuestos a brindar apoyo al gobierno y promover una imagen positiva de los sectores empresariales, y no se conciben a sí mismos como relatores objetivos de los acontecimientos. Según este autor, la relación de mayor sometimiento de los medios a la política se establece con este modelo de periodista “facilitador oportunista”, en tanto que periodistas de este grupo suelen ser quienes menos formación educativa profesional tienen, ya sea porque no se han graduado en la universidad o porque ni siquiera asistieron a cursos de educación superior; de alguna manera representan la baja formación educativa que padece la población general de estos países.¹⁵

Siguiendo a Hanitzsch, estos periodistas no parecen interesarse por la política debido al ambiente restrictivo en el que trabajan y su poca confianza en las instituciones políticas; tienen menos libertad editorial para expresarse y son los que están más sujetos a influencias externas —ya sean políticas o empresariales—.

Por otra parte, se podría criticar la interpretación de Hughes (2006) y Lawson (2002) en el sentido de que el modelo de periodismo cívico ya no parece ser el más importante para la sociedad mexicana actual; quizá lo sería el periodismo televisivo, es decir, el periodismo de mercado. La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de la Secretaría de Gobernación (2012) nos dice que para 76.6% de los mexicanos, la principal fuente de información es la televisión; solo 15% dice leer periódicos cotidianamente. Además, una encuesta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (Conaculta, 2010) confirma que los mexicanos ven, en promedio, cuatro horas de televisión diariamente. A su vez, aunque los noticiarios de televisión muestran un comportamiento casi ejemplar durante los períodos electorales,¹⁶ diversos estudios demuestran que en épocas no electorales los corporativos de la televisión funcionan como poderosos grupos de presión asociados al gobierno de turno (Espino Sánchez, 2015).

También se ha criticado la perspectiva de Hughes (2006) y Lawson (2002) porque subsisten muchas contradicciones en el supuesto compromiso democrático de los grandes medios

¹⁴ Véase: Hallin y Papathanassopoulos (2000).

¹⁵ Véase: Hanitzsch (2011).

¹⁶ Véase: Woldenberg (2013).

nacionales. Por ejemplo, algunos estudios cualitativos de gran profundidad¹⁷ apuntan a que el cambio en el periodismo mexicano ha sido superficial y no de fondo. Los autores sugieren que los periodistas mexicanos habrían cambiado sus códigos de ética, pero no las prácticas del periodismo oficialista. Por cierto, los estudios que sustentan el gran papel del periodismo cívico¹⁸ fueron elaborados en los años noventa y a principios del siglo XXI, mientras que los más críticos –como los de Márquez (2012) y González (2015)– son más recientes, de manera que quizá describen otro momento histórico. En esta línea de estudios críticos se propone este artículo, el cual, además, no se refiere al periodismo nacional como hicieron Lawson (2002) y Hughes (2006), sino al periodismo que se lleva a cabo en los estados de la república mexicana.

Fundamentos teóricos

Profesionalismo de los periodistas y la intervención estatal

A partir de Hallin y Mancini (2008) se puede proponer un esquema para comprender la relación entre los medios locales y los gobiernos estatales. De estos autores tomaremos dos variables que usan para comprender los sistemas de medios, nos referimos a: desarrollo de la profesionalidad de los periodistas, y grado y naturaleza de la intervención estatal en el sistema de los medios de comunicación.

En este artículo analizaremos cómo la intervención de los gobernadores atenta contra la profesionalidad de los periodistas, con el objetivo de mostrar que el modelo de periodismo en los estados de la república mexicana corresponde al de un sistema autoritario más que a uno democrático, tal como lo conceptualizan autores como Hallin y Papathanassopoulos (2000), Hanitzsch, (2011) y Hallin y Mancini (2008). Según estos últimos, la profesionalidad alude a que un periodista tendría que desarrollar una formación que lo habilite a trabajar en los medios de comunicación. Estos autores describen que la profesionalización puede analizarse a partir de tres dimensiones:

1. La autonomía. Se refiere al control sobre el proceso de trabajo; en el periodismo este control se ejercería por medio de los grupos colegiados, por la autoridad que los principales periodistas ejercen sobre el resto de periodistas.
2. Las normas profesionales. Los periodistas desarrollan un cierto estilo de vida y código ético; además, valoran su especificidad y crean barreras contra intrusos.
3. La orientación al servicio público. Con objeto de reivindicar su autonomía y su autoridad, los periodistas deben afirmar que sirven al interés público; para demostrarlo, es común que desarrollen mecanismos de autorregulación periodística.

¹⁷ Véanse: Márquez (2012); González (2015).

¹⁸ Véanse: Lawson (2002); Hughes (2006).

Un proceso contrario a la profesionalización sería la instrumentalización del periodismo, que se refiere a la forma en que actores externos al periodismo controlarían los medios de comunicación para intervenir en la política o en el mercado. En este artículo mostraremos cómo la instrumentalización del periodismo se ha mantenido como uno de los principales rasgos de los sistemas de medios en los estados de la república.

El periodismo en los sistemas autoritarios

Hallin y Mancini (2008) consideran que el modelo tradicional de periodismo profesional y democrático es el “angloamericano”. En democracias consolidadas como la estadounidense ha florecido esta concepción del periodismo crítico que vela por los intereses de la ciudadanía. Los periodistas son considerados la vanguardia de la democracia, el “perro vigilante” (*watch dog*) que informa y alerta a los ciudadanos sobre las acciones del gobierno.¹⁹ Desde el siglo XIX algunos autores clásicos de las doctrinas democráticas, como Alexis de Tocqueville (1995), ya defendían la libertad de prensa y la consideraban “la única garantía que queda de la libertad y de la seguridad de los ciudadanos. [...] En un país donde rige ostensiblemente el dogma de la soberanía del pueblo, la censura no es solamente un peligro, sino un absurdo inmenso” (De Tocqueville, 1995).

De esta manera, la teoría democrática tradicional considera que el periodismo debe cumplir algunas funciones sociales trascendentales, por ejemplo: 1) ser un vigilante de los intereses de la sociedad civil ante los políticos y los poderes fácticos; 2) ser un foro de ideas, al ofrecer un cauce de expresión a las diferentes voces de la sociedad; 3) proporcionar información útil sobre los temas de interés público (Martín Salgado, 2002: 184).

En el concierto de las naciones democráticas, los sistemas de noticias tienen la función de promover la ciudadanía informada, tolerante y participativa que requiere un sistema democrático. Para lograr esto, el modelo de periodismo de las democracias consolidadas propone que los informadores retomen valores como la objetividad y la búsqueda de la verdad.²⁰ Este modelo de periodismo democrático se ha vuelto tan dominante que ha trascendido a todo el mundo. Incluso en las democracias latinoamericanas —que padecen tantas carencias— se plantea que los periodistas deben asumir este referente.²¹ Hay que advertir que las empresas periodísticas estatales no impugnan este modelo de periodismo independiente y comprometido con la sociedad; por el contrario, públicamente lo abrazan y lo asumen como doctrina

¹⁹ Véanse: Lawson (2002); Hallin y Mancini (2008); Hughes (2006); Márquez (2012).

²⁰ Véanse: Lawson (2002); Hughes (2006); Hallin y Mancini (2008); Márquez (2012).

²¹ Véanse: Lawson (2002); Hughes (2006); Márquez (2012).

moral.²² Es en la práctica donde los medios lo contradicen, al subordinarse a la línea editorial que les marca el gobernador, todo ello a cambio de generosos contratos de publicidad oficial.²³

Estrategia metodológica

Se utilizó una metodología de estudio de caso como lo exponen Martínez (2006), Barrio; González Jiménez; Padín Moreno; Peral Sánchez; Sánchez Mohedano y Tarín López (2006) y Stake (2005). Para construir un caso es común que se recurra a técnicas cualitativas y cuantitativas (Barrio, González Jiménez, Padín Moreno, Peral Sánchez, Sánchez Mohedano y Tarín López, 2006). Los estudios de caso tratan de explicar un proceso social particular, abordarlo desde sus diferentes aristas, problematizar para comprenderlo en toda su complejidad. Con el propósito de lograr la comprensión de este fenómeno social, se pretende recoger una gran cantidad de información desde distintos ángulos, con diferentes técnicas (entrevistas, investigación documental, observación), hasta lograr familiaridad con el caso, de manera que el investigador se convierta en un verdadero experto de su objeto de estudio. Se busca triangular y contrastar los datos con diversas fuentes, para obtener explicaciones confiables.

Para comprobar las hipótesis de esta investigación se recopilaron estudios empíricos como análisis de contenido, estudios de *rating*, encuestas, estudios de audiencias, etcétera. Se realizaron dos series de entrevistas a periodistas y funcionarios del gobierno estatal: la primera fue llevada a cabo con los reporteros, para conocer su situación laboral, contratos, salarios, prestaciones, etcétera. La segunda fue dedicada a los directivos de medios y a exfuncionarios gubernamentales que tenían la responsabilidad de llevar las relaciones públicas con los medios.

Resultados de la investigación: *la relación entre periodistas y gobiernos estatales* **Los patrones de la relación entre gobernadores y medios locales**

Para esta investigación se recopilaron reportes de investigación que muestran cómo se establecen las relaciones entre los medios locales y los gobernadores. En términos generales, puede asegurarse que existen dos patrones fundamentales en ellas:

²² Véase: Espino Sánchez (2015).

²³ Véanse: González (2015); Ruelas y Dupuy (2013).

1. El esquema más extendido en el país consiste en un gobernador que controla al resto de los poderes locales y, en consecuencia, también domina el espacio público y, por añadidura, a los medios locales.²⁴
2. Otro patrón menos común que se desarrolla en algunos estados, es un periodismo independiente y crítico de la clase política y de los poderes fácticos; tiene sustento en grupos muy importantes de la sociedad civil, los cuales pueden acotar el poder del gobernador.²⁵

Sobre el primer caso hay que advertir que cuando un gobernador domina a todos los poderes locales, le resulta fácil controlar los medios de comunicación estatales. Sin embargo, hay que remarcar que el sometimiento es un juego a dos bandas: por una parte el Ejecutivo quiere someter a los medios y, por la otra, a los dueños de los medios les complace entregar su línea editorial a cambio de jugosos contratos de publicidad gubernamental y, en ocasiones, a cambio de significativos privilegios económicos y políticos (Periodista 1, Político 1).²⁶

En este patrón es importante otro elemento: en todo el país los reporteros de los medios locales suelen estar muy mal pagados e, incluso, en algunas ocasiones, sin sueldo.²⁷ Esto los obliga a buscar un subsidio económico con el gobierno estatal, el cual –a su vez– suele destinar grandes recursos para comprar todas las voces públicas, en especial las de los medios.²⁸ En este sentido, la mayoría de los medios y periodistas locales no suelen ser muy profesionales, no buscan comercializar sus páginas con las empresas privadas ni subsistir a partir de su circulación, sino que se conforman con vivir a expensas de la publicidad oficial.²⁹

El sometimiento de los poderes locales y los medios de comunicación en México es una vieja tradición que proviene del régimen autoritario, pero también es efecto de cómo, a nivel nacional, los presidentes de la república desde 1994 hasta 2012 cedieron poder a otros actores; en este contexto, los gobernadores llenaron algunos vacíos de poder que dejaron los presidentes Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. Los gobernadores acumularon poder en vez de cederlo a otras instituciones locales o nacionales más transparentes, como hubiera sido conveniente para lograr mejores democracias en el ámbito estatal.³⁰

En el caso de los cinco estados que no han registrado alternancia desde la época de la Revolución hasta 2016, la permanencia prolongada del PRI en el poder se convierte en un factor relevante para que el gobernador someta a los medios locales. En estos estados es

²⁴ Véanse: Ruelas y Dupuy (2013); Gutiérrez (2013); Espino Sánchez (2015).

²⁵ Véase: Smith; García Vázquez y Pérez Esparza (2008).

²⁶ Véase: Ruelas y Dupuy (2013).

²⁷ Véase: Berlín (2007).

²⁸ Véase: Espino Sánchez (2015).

²⁹ Véase: Ruelas y Dupuy (2013).

³⁰ Véase: Hernández (2009).

común encontrar el esquema del gobernante que somete a los poderes locales y a los medios; en esta circunstancia se puede mencionar a estados como Coahuila, Campeche, Hidalgo, Colima y el Estado de México.

Desde una perspectiva teórica, estos patrones se explicarían porque los sistemas mediáticos locales son estructurados de acuerdo con los sistemas políticos que adoptan las sociedades.³¹ Por ello es comprensible que en estados con regímenes locales autoritarios o semiautoritarios encontremos medios “facilitadores oportunistas”, como los llama Hanitzsch (2011).

Sin embargo, hay que advertir que si bien el referente más generalizado es el del gobernador que controla los medios, también existen muchas variaciones dentro de este modelo, dependiendo del gobernante y los sistemas de medios locales. Si intentamos una clasificación, podríamos hablar de un primer grupo de entidades en el que el gobernador ejerce un dominio casi absoluto sobre los medios locales. Entre estos estados se ubican: Querétaro,³² Hidalgo,³³ Estado de México,³⁴ Nayarit,³⁵ Veracruz,³⁶ Michoacán,³⁷ Tamaulipas³⁸ y Coahuila.³⁹

En segundo lugar existe otro grupo de estados donde el gobernador controla los medios locales que tienen grandes audiencias, pero algún o algunos medios locales medianamente importantes se escapan del control del gobierno estatal, ya sea porque el medio trata de identificarse con la tradición del periodismo independiente y crítico, o porque se asocia a una ideología distinta a la del gobernador. Sin embargo, estos medios locales disidentes son excepcionales y no logran promover un espacio público plural porque este, generalmente, está cooptado por la estrategia comunicacional del gobernador. Esto es lo que hemos visto en los reportes de estudios sobre casos de Sinaloa,⁴⁰ Sonora,⁴¹ Oaxaca⁴² y Puebla,⁴³ entre otros.

En el otro extremo del espectro, en tercer lugar, hay estados donde existen medios consolidados y con una gran influencia, lo cual nos hace pensar que el gobernador no controla el espacio público. Este es el caso de algunos de los estados más prósperos del país, entre

³¹ Véase: Mancini y Hallin (2008).

³² Véase: Espino Sánchez (2012).

³³ Véase: Hernández y Hernández (2011).

³⁴ Véase: Santillán (2007).

³⁵ Véase: Orozco (2007).

³⁶ Véanse: Ortega (2013); Del Palacio (2015).

³⁷ Véase: González (2015).

³⁸ Véase: Gutiérrez (2013).

³⁹ Véase: Lemini (2015).

⁴⁰ Véase: Rodelo (2008).

⁴¹ Véase: Ruelas y Dupuy (2013).

⁴² Véase: *Ibid.* (2013).

⁴³ Véase: *Ibid.* (2013).

los que destacan Nuevo León,⁴⁴ Guanajuato⁴⁵ y Jalisco.⁴⁶ En estas entidades suelen florecer medios independientes asociados a la gran tradición del periodismo independiente y crítico, ese tipo de periodismo que considera a los medios como un *watch dog* de la democracia, incisivo ante los excesos de los gobernantes y de los poderes fácticos. El común denominador de estos estados parece ser una tradición de medios independientes asociados a una sociedad civil fuerte, con un empresariado autónomo del poder político; el caso más emblemático de este patrón sería Nuevo León.⁴⁷

Sin embargo, en este último grupo de estados que gozan de un espacio público con voces diversas, también podríamos incluir a aquellos que tienen medios muy importantes con posturas ideológicas antagónicas. Es decir, en algunas entidades se han instalado medios que no se integran a la gran tradición del periodismo independiente y apartidista, con un gran compromiso social. Hablamos de estados en los cuales se han desarrollado medios que representan a grupos de diferentes corrientes ideológicas, incluso hay medios que llegan a tener un signo partidista, pero como coexisten diversos medios importantes con diferentes posturas ideológicas, esto lleva a que el espacio público tenga una diversidad de voces. A fin de cuentas, este espacio público refleja una mayor variedad de posturas políticas de la sociedad. El estado de Yucatán podría ser el caso emblemático de este grupo. Es una entidad donde suelen coexistir medios importantes asociados al PAN y al PRI. Esta diversidad de voces permite que el espacio público no esté cooptado por un solo agente, como podría ser el gobernador.⁴⁸

Para matizar esta clasificación hay que insistir en que las relaciones de poder, como diría Foucault, son inestables. En otras palabras, el control o independencia de los medios es variable con el tiempo y depende de muchos factores, entre ellos: 1) el carácter más o menos autoritario del gobernador en turno; 2) el nivel de madurez política y económica de la sociedad civil local; 3) la profesionalidad de los medios, por ejemplo, los más independientes y serios saben comercializar sus páginas con las empresas de la iniciativa privada, para no depender del gobernador en turno; 4) la competitividad electoral, es decir, la larga permanencia de un partido en el poder o la continua alternancia de partidos en la gubernatura.

Todos estos factores motivan muchos cambios en la relación del gobernador con los medios locales. De manera que en ocasiones tenemos una larga historia de sumisión de los medios como sucedía en Oaxaca, pero esto se modificó en 2010 cuando, después de 70 años de dominio priista, finalmente se produjo una alternancia.⁴⁹ En otros estados los principales

⁴⁴ Véase: Smith; García Vázquez y Pérez Esparza (2008).

⁴⁵ Véase: Ruelas y Dupuy (2013).

⁴⁶ Véase: Hernández (2010).

⁴⁷ Véase: Smith; García Vázquez y Pérez Esparza (2008).

⁴⁸ Véase: Berlín (2007).

⁴⁹ Véase: Ruelas y Dupuy (2013).

medios representan a diferentes sectores partidistas e ideológicos, lo cual normalmente produce un espacio público con voces diversas, como tradicionalmente sucede en Yucatán. Sin embargo, en estas últimas entidades, en ocasiones llega un gobernador carismático que logra concitar la simpatía de casi todos los medios importantes de la entidad, incluso de los medios antagónicos a la ideología del gobernador; esto ha pasado, por ejemplo, en Yucatán.⁵⁰

Otra circunstancia decisiva durante las primeras décadas del siglo **xxi** fue la llamada guerra contra el narcotráfico. En esta época se pudieron observar estados del norte y centro secuestrados por las mafias del narcotráfico como Coahuila, Tamaulipas, Durango y Michoacán, entidades donde los periodistas tuvieron que rendir sus plumas ante las mafias y el gobierno local toleró este juego perverso, incluso, quizá, lo aprovechó para manipularlos.⁵¹

La baja profesionalización de los periodistas en los estados

Diversos reportes que han estudiado las condiciones en las que se ejerce el periodismo en los estados nos muestran un panorama de la precariedad de los periodistas locales, lo cual favorece la intervención del gobierno en los medios.⁵² En términos generales, los periodistas suelen tener bajos salarios, pero ahí no terminan sus problemas económicos y laborales. Puesto que la mayoría trabaja en la calle recolectando información, esto implica gastar sus menguados recursos. Además, requieren materiales de trabajo como grabadoras, cámaras fotográficas, pilas, etcétera. Si estos recursos no son otorgados por el medio, el reportero tendrá que sacarlos de su raquítico salario, o depender de la generosidad de las autoridades públicas. En este contexto, los gobiernos estatales suelen intervenir con un significativo apoyo económico para los reporteros, pero el financiamiento que brindan los gobiernos compromete la autonomía y profesionalidad de los periodistas locales.

En el estudio que realizan Ruelas y Dupuy (2013) se muestra que en varios estados del país los reporteros suelen tener bajos salarios y contratos con pocas prestaciones laborales, lo cual propicia la intervención estatal. En el caso de Oaxaca, las investigadoras advierten:

Los sueldos de los periodistas son sumamente bajos (\$30 pesos por nota publicada) lo que implica que en ocasiones ellos mismos obtienen del gobierno recursos de manera directa. “Hace poco también tuve una mala experiencia, en una estación de radio de Huatulco me ofrecieron trabajo como reportera y le digo al locutor “sí, pero cuánto me vas a pagar” y me dijo “¿qué no

⁵⁰ Véase: Berlín (2007).

⁵¹ Véanse: Rodríguez (2010); Del Palacio (2015).

⁵² Véanse: Ruelas y Dupuy (2013); Orozco (2007); Martínez Mendoza, Matus López y Villar Pinto (2009); Rodelo (2008).

sabes cómo funciona?” y le dije que me explicara y me dice “no, pues el clásico chayote”⁵³ (Ruelas y Dupuy, 2012a: 5).

Sobre el caso de Sonora, Ruelas y Dupuy (2013) también exhiben la precariedad de los reporteros, combinada con la intervención del gobierno estatal: “Los sueldos de los periodistas son sumamente bajos (4,000/5,000 pesos mensuales) lo que implica que en ocasiones ellos mismos obtienen del gobierno recursos de manera directa. ‘La maquinaria gubernamental aceita’” (Ruelas y Dupuy, 2012a: 3). En el caso de Morelia, estado de Michoacán, Rubén González (2015) explica que el régimen de contratación de los medios se combina con las subvenciones oficiales que reciben los reporteros. Describe que en general es un trabajo arduo, pues los reporteros llegan a entregar hasta nueve noticias al día. Sin embargo, su salario es muy bajo, pues solo logran ganar entre 6 mil y 7 mil 500 pesos mensuales. Como los dueños de los medios no tienen formación periodística, no saben lo difícil que es generar tantas noticias cotidianamente, de manera que a ellos les interesa más la cantidad que la calidad de las mismas.⁵⁴ Las autoras concluyen que en esta entidad la profesionalización de los periodistas es muy baja, debido a que la intervención del gobierno y de los grupos políticos les reduce su autonomía editorial. González (2015) advierte que el periodismo en Morelia tiende a ser “leal y oportunista” con respecto al gobierno, tal como se estilaba en los regímenes autoritarios.⁵⁵

Asimismo, para el caso de Nayarit hemos encontrado investigadores⁵⁶ que denuncian una relación de simbiosis similar entre periodistas y gobierno, a causa de los bajos salarios que pagan las empresas de medios:

[Los salarios son bajos] porque los dueños de los periódicos saben la costumbre que se tiene aquí, de que en todos lados les dan apoyos. Por ejemplo una reportera del *Gráfico* que gana 700 u 800 pesos [quincenales], más aparte 500 pesos que cobre en el ayuntamiento y otros 500 que cobre en el congreso y otros 500 o mil pesos en el gobierno del estado ya son casi dos mil pesos, más los 800 que gana, pues ya son dos mil y algo y gente que por fuera gana eso, pues fácilmente gana más que yo. Se lleva más de los cuatro mil pesos. Pocos reporteros de Tepic tienen prestaciones como seguridad social o Infonavit, y es a través de asociaciones de periodistas y los nexos o relaciones de complicidad que establecen con funcionarios públicos, que negocian créditos para comprar una casa o un terreno (Orozco, 2007: 156).

⁵³ En el argot periodístico, el chayote hace referencia a una especie de regalo recibido cuya procedencia es dudosa pero siempre asociada a un favor, es decir, alguna empresa, institución o político “regala” algo a la prensa, a cambio de no ventilar información o de resaltar algún detalle a conveniencia del que ofrece el obsequio (N. de la E.).

⁵⁴ Véase: González (2015).

⁵⁵ Véase: Hanitzsch (2011).

⁵⁶ Véase: Orozco (2007).

Autores como Martínez Mendoza, Matus López y Villar Pinto (2009) advierten que en entidades tradicionalmente pobres, como Chiapas, la precariedad y la autonomía de los periodistas llega a sus niveles más bajos. Estos autores citan que hasta finales del siglo xx los reporteros no solían tener salario:

Los dueños de los periódicos llegaron incluso a pensar que la actividad de escribir no debía pagarse porque corrompía a los informadores. Ante la falta de salarios en sus medios, los periodistas encontraron en los políticos y funcionarios públicos a unos mecenas que estaban dispuestos a pagar (Martínez Mendoza, Matus López y Villar Pinto, 2009: 447).

Fue hasta finales del siglo xx cuando los reporteros chiapanecos comprendieron la precariedad de su situación y comenzaron a exigir sus derechos. Los autores sugieren que este proceso de concientización surgió debido a que llegaron muchos reporteros de otros estados a cubrir la revuelta del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); estos reporteros nacionales tenían mejores condiciones de vida que los de Chiapas.⁵⁷

En el caso de Sinaloa, los informes⁵⁸ también marcan que los bajos salarios y las presiones del gobierno, así como las mafias del narcotráfico, tienen en la absoluta indefensión a los reporteros:

Las prácticas de directivos de los periódicos incluyen la venta de gacetillas, no perjudicar en las notas periodísticas a los clientes de publicidad y no exigir exclusividad a los reporteros para mantener sus salarios bajos (los reporteros pueden complementar su trabajo periodístico laborando en oficinas públicas, lo cual compromete su independencia) (Rodelo, 2008: 148).

Sobre el caso de Veracruz, Celia del Palacio (2015) describe, igualmente, cómo los “mag-nates periodísticos” se enriquecen a costa de unos periodistas que padecen bajos salarios –cerca de 4 mil pesos mensuales– y escasas o nulas prestaciones laborales. En este contexto, los gobernadores pueden “rescatar” a los reporteros obsequiándoles incentivos económicos y prebendas diversas, a cambio de una cobertura noticiosa favorable.

Con respecto al caso de Aguascalientes, Salvador de León-Vázquez (2009) explica que si bien hubo cambios con la transición política, los salarios de los periodistas se mantuvieron muy bajos después de la alternancia. Incluso, quizá la situación de los reporteros empeoró, porque desde entonces los directivos de medios juegan a manipular el sesgo de las notas de los periodistas, dependiendo de los buenos o malos acuerdos que logren con el gobierno

⁵⁷ Véase: Martínez Mendoza; Matus López y Villar Pinto (2009).

⁵⁸ Véase: Rodelo (2008).

del estado. Este autor advierte que, además, durante la primera década del siglo XXI los periodistas comenzaron a sufrir el embate de la delincuencia organizada.

Por último, para remarcar que este problema de precariedad de los periodistas se reproduce en todo el país, podemos citar encuestas nacionales que exhiben el nivel salarial de las distintas profesiones. En estos *rankings* los periodistas siempre aparecen en los últimos lugares, con los peores salarios en una larga lista de profesiones.⁵⁹

La baja profesionalización de los periodistas queretanos

Para conocer la situación de los reporteros de Querétaro, en el año 2014 hicimos una serie de ocho entrevistas a reporteros de diferentes medios. Contrastamos nuestros resultados con una encuesta que había realizado un grupo de estudiantes de la licenciatura en comunicación y periodismo de la Universidad Autónoma de Querétaro un año antes; en esta encuesta se entrevistó a 92 periodistas.⁶⁰

A partir del trabajo efectuado podemos estimar un salario promedio de 6 mil 588 pesos mensuales. Se tomó en cuenta el salario promedio de los reporteros en diferentes empresas de la comunicación y, aun dentro de una misma empresa los reporteros obtienen salarios diferentes, dependiendo de la relación que establezcan con el dueño del medio. Por ejemplo, en el *AM* tomamos 6 mil 700 pesos, que es el salario más común, pues los sueldos oscilan entre 3 mil 200 y 9 mil 700 pesos al mes. También estimamos un salario para la corresponsal de *La Jornada*, pues su sueldo no es fijo, sino que depende de la cantidad de notas que publique mensualmente.

Esto coincide, en lo general, con la encuesta que se hizo a periodistas en la ciudad de Querétaro, en la cual se estimaba el salario en 7 mil 512.⁶¹ Sin embargo, tanto en esta encuesta como en nuestras entrevistas se descubre que esto incluye a un sector de reporteros (cercano a 50%) que tiene un doble trabajo, con lo cual, la carga laboral se estima muy pesada. En general, los reporteros consideran que la única forma de mejorar su salario es trabajando para dos medios simultáneamente. Destaca el caso de los tres periódicos que autorizan a los reporteros a vender publicidad. Estas ventas las realizan a menudo con las fuentes de información que cubren. Los periódicos que tienen más antigüedad en el estado son *Noticias* y *Diario de Querétaro*, junto con *El Corregidor*. Estos datos nos demuestran la baja profesionalidad y poca autonomía de los reporteros, pues tienen que asumir la influencia editorial de las fuentes que les compran la publicidad.

⁵⁹ Véase: IMCO (2015).

⁶⁰ Véase: López Beltrán; Silva Reyes; Gómez Fonseca, y Hernández González (2013).

⁶¹ Véase: *Ibid.* (2013).

En la encuesta se descubre otro dato revelador con respecto al nivel de profesionalización de los reporteros: “se les paga casi igual a los periodistas graduados en la universidad que a aquellos que solo tienen educación básica”.⁶² Las entrevistas muestran que –en la mitad de los medios estudiados– los reporteros tienen contratos que no les brindan prestaciones, lo cual implica que no tendrán las compensaciones que marca la ley, como aguinaldo, prima vacacional, licencias, etcétera.

En el cuadro 1 se puede apreciar que es muy común que a los reporteros no les provean materiales de trabajo, como grabadoras y baterías; de igual manera, es frecuente que no tengan servicio de transporte. En este cuadro se muestra que aun cuando todos los medios aportan una cantidad de dinero para alimentación del reportero, el monto es muy bajo pues, en promedio, se les asignan 56 pesos diarios para este rubro.

Cuadro 1
Comparativo sobre salario y prestaciones de reporteros en Querétaro

	<i>Diario</i>	<i>Noticias</i>	<i>Plaza de Armas</i>	<i>Corregidor</i>	<i>Universal</i>	<i>AM</i>	<i>La Jornada (corresponsal)</i>	<i>Televisa</i>
Salario	6 mil varía*	8 mil varía*	8 mil + 4 mil**	6 mil + 2 mil**	9 mil	3,200 a 10 mil	3 mil***	8 a 10 mil
Contrato	ND	Mensual	Anual	Honorarios	<i>Outsourcing</i>	Indefinido	Honorarios	Indefinido
Prestaciones	Ley	Ley	Ley	No	No	ND	No	Ley
Comisiones publicidad	3%	Eventuales	No	No, pero se puede	No	No	No	No
Doble trabajo	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Transporte	Sí	Sí	Sí	No	No	26 pesos al día	No	No
Comidas	50 pesos al día	50 pesos al día	50 pesos al día	50 pesos al día	100 pesos al día	50 pesos al día	50 pesos al día	150 pesos al día
Grabadora/Pilas	Sí	No	No	No	No	No	No	No

Fuente: elaboración propia.

*Este es un promedio de ingresos; cada trabajador gana dependiendo de lo que negocie personalmente con el dueño del periódico.

**Se cuenta el salario por trabajar en el periódico y un bono por entregar notas a la radio.

***Salario estimado por mes, pues depende de las notas que se publiquen; se pagaba a 200 pesos la nota publicada.

⁶² Véase: López Beltrán, Silva Reyes, Gómez Fonseca y Hernández González (2013).

Por último, en la encuesta⁶³ se menciona que la mayoría de los reporteros prefiere trabajar en la fuente gubernamental, porque es la que brinda mayores beneficios económicos; en la segunda serie de entrevistas efectuadas, se confirma esta versión (Periodista 1).

Los funcionarios estatales aprovechan la precariedad de los reporteros

A continuación explicaremos cómo la intervención de los funcionarios públicos en los medios locales y la baja profesionalización de los periodistas se han mantenido, a pesar de las diversas alternancias en el gobierno estatal de Querétaro. A partir de la segunda serie de entrevistas –realizadas a tres funcionarios y a seis editores de medios– y de otros estudios, describiremos cómo ha evolucionado esta problemática.

En 1997 se registró en Querétaro una alternancia en el gobierno del estado y en la alcaldía de la capital, a pesar del concordato de los medios con el candidato del PRI. Un análisis de contenido nos muestra que en la campaña de 1997 los medios privilegiaron ampliamente al PRI; el candidato de este partido, Fernando Ortiz Arana, obtuvo 82.4 % de los espacios dedicados en los periódicos a los candidatos a la gubernatura (Síntesis Informativa del Bajío, 1997).

Según los entrevistados, a raíz de la alternancia se terminaron muchas prebendas y subsidios económicos. Los gobiernos del PAN ya no solían dar recompensas económicas a los periodistas (Político 1). Los gobernantes panistas optaron por negociar paquetes publicitarios con los dueños de los medios, y lograr una cobertura favorable a cambio (Político 1, Periodista 1). En las elecciones de 2003 el PAN volvió a triunfar en la gubernatura y la alcaldía de la capital, todo ello a pesar de que los medios habían privilegiado al candidato del PRI.⁶⁴

En el 2009 la elección de gobernador favoreció al PRI, aunque todos los medios locales habían impulsado la campaña del candidato del PAN; esto último se puede apreciar en los resultados del análisis de contenido que se muestran en el cuadro 2.

La alternancia a favor del PRI no cambió la cooptación del sistema de medios en Querétaro; por el contrario, el sistema de control de medios se reforzó. En el caso de Querétaro, los periodistas y funcionarios entrevistados aseguran que el gobierno del PRI (de 2009 a 2015) destinó más recursos para manejar a los medios (Político 1, Periodista 1); el gobierno de signo priista, por ejemplo, realiza mayor inversión económica, desarrolla mayor intervención en los medios, promueve la destitución de los directores de noticias críticos al gobierno estatal, e incluso promueve la rotación de los directores de medios afines al gobierno, para colonizar otros medios.

⁶³ Véase: López Beltrán; Silva Reyes; Gómez Fonseca y Hernández González (2013).

⁶⁴ Véase: Espino Sánchez (2015).

Cuadro 2

Espacio otorgado a los candidatos del PRI, PAN y PRD en campañas para gobernador (2009)

Medio de comunicación	Manuel González Valle (PAN)	José Calzada Rovirosa (PRI)	José Carlos Borbolla (PRD)
<i>Diario de Querétaro</i>	73.97%	23.50%	02.53%
<i>Noticias</i>	61.43%	37.54%	1.03%
<i>Para Continuar</i>	50.66%	46.02%	03.31%
% Promedio	62.03%	35.53%	2.29%

Fuente: Rodríguez (2010).

Con el gobernador panista Francisco Garrido (2003-2009) se había roto la relación de los altos funcionarios con los reporteros de la fuente. El equipo de este gobernador se limitaba a negociar el contrato de publicidad con los dueños de los medios, y con ello se negociaba, en paquete, una cobertura favorable. En cambio, el equipo del gobernador José Calzada (2009-2016) no se limita a establecer la línea editorial con la negociación de los contratos de publicidad, sino que establece asimismo una relación paternal con los reporteros para desarrollar mayor control, lo cual implica crear un sistema de estímulos económicos para los reporteros, desde el gobierno estatal (Periodista 1).

En esta relación el gobierno estatal establece diferentes niveles y, con ello, diferentes formas de compensaciones para los periodistas (Político 3). Se clasifica no solo a los diferentes niveles laborales –dueño del medio, director de noticias, conductor, jefes de información, reporteros–, sino también a los diferentes medios de acuerdo con su tiraje, penetración, influencia en la esfera pública, cercanía con el gobierno, etcétera.

El gobierno de extracción priista de José Calzada concedía grandes privilegios a los periodistas que le prestaban un gran servicio, pero no se extendían a los reporteros comunes y corrientes (Periodista 1). A los periodistas consentidos se les daba, incluso, filtraciones de información; con ello se motivaba que creciera su influencia y así brindaran un mejor servicio al gobierno.

El Periodista 1 nos cuenta que en alguna ocasión se reunió con el director de noticias de un noticiario radiofónico: el director estaba estrenando un automóvil muy costoso y le comentó al Periodista 1 que fue un obsequio de los funcionarios del gobierno del estado de José Calzada.

A los reporteros comunes y corrientes igualmente les llegaban algunos obsequios y prebendas, pues en este gobierno de corte priista “escurre para todos” (Periodista 1). Hay que resaltar que el gobierno invertía incluso en los principales medios alternativos que criticaban la administración (Periodista 5).

Es común que las ruedas de prensa cotidianas se realicen en un restaurante y se brinde un desayuno para los reporteros, además de que existen comidas institucionalizadas, fiestas costosas que organizan los gobiernos para los medios (Periodista 1); destacan las correspondientes al día de la libertad de expresión, Navidad, el fin de año, etcétera. Allí se obsequian regalos de todo tipo, entre los que sobresalen los electrodomésticos y automóviles. En el año 2011, en el cierre de su administración, el alcalde Francisco Domínguez Servién, de filiación panista, rifó una casa (Periodista 1); en la navidad de 2015, cuando este político ya era gobernador, rifó dos casas más para los reporteros.⁶⁵

Por otra parte, los medios nacionales hacen ofertas muy altas para que se transmitan programas de radio y televisión desde Querétaro, sin embargo –dice el Político 1– estos programas eran exageradamente costosos. Por ejemplo, en el 2008 Televisa ofreció desarrollar un foro con universitarios de todo el país en Querétaro; se trata del evento “Espacio”. La televisora lo cotizó en 120 millones de pesos, que el gobierno del estado tendría que cubrir íntegramente (Político 1). La administración del gobernador Francisco Garrido no cedió a ninguna de esas tentaciones (Político 1).

En esta época, el foro “Espacio” se efectúa en otras entidades de la república, y en algunos casos el escándalo del excesivo costo pagado a Televisa estalla en los medios; los principales gobernadores involucrados son los de Jalisco, Estado de México, Tamaulipas, Yucatán y San Luis Potosí. tv Azteca también organiza cada año un foro internacional para innovadores, denominado “La ciudad de las ideas”, con cargo al erario del estado de Puebla.⁶⁶

Durante el gobierno de Francisco Garrido en alguna ocasión se transmitió el noticiario radiofónico de Pedro Ferriz de Con desde Querétaro, pero este evento fue auspiciado por el alcalde Armando Rivera, no directamente por Garrido (Político 1). La razón del gobierno de Francisco Garrido para no traer a Pedro Ferriz de Con es que la empresa de medios “Imagen” cobraba 20 millones (en 2008) por transmitir su noticiario desde Querétaro. Durante la gubernatura de José Calzada se llegaron a transmitir en varias ocasiones los noticiarios de “Imagen”. Debemos suponer que este gobierno pagó a la empresa esos excesivos presupuestos.

Con respecto a los medios nacionales, en los estados descubrimos la siguiente paradoja: a veces algunos medios nacionales abren ediciones locales, pero estas surgen con la consigna de ser autofinanciables, aunque para ello tengan que someterse a la línea editorial que les marca el gobierno del estado. De manera que periódicos conocidos en el ámbito nacional por su trayectoria independiente y hasta crítica –como *El Universal* y *La Jornada*–, en sus ediciones locales se convierten en medios sometidos al gobierno estatal (Periodista 5).⁶⁷

⁶⁵ Véase: Pacheco (2015).

⁶⁶ Véase: García Bermejo (2012).

⁶⁷ Véanse: Orozco (2007); Gómez Rodríguez, Méndez Pupo y Cortés Lozano (2015).

Todos los entrevistados –tanto periodistas como políticos– consideran que la publicidad oficial y las prebendas que el gobierno concede representan la principal fuente de financiamiento de los medios locales. Esto implica que los dueños y directores de noticias rindan la línea editorial de sus medios a los intereses del gobernador. Un entrevistado advierte: “Y si bien está estipulado de manera clara cuál es el convenio publicitario del gobierno con un medio de comunicación, en la *praxis* lo que están comprando no es nada más el espacio, sino el criterio de los comunicadores y de los opinadores en general” (Periodista 1).

En el remoto caso de que algún periodista se vuelva incómodo para el gobierno estatal, la oficina de comunicación social puede enviar al medio una señal sutil o una exigencia concreta. Normalmente los directivos de los medios son bastante receptivos y se cumplirá cualquier deseo o capricho del gobernante (Periodista 1, Periodista 2). En el mejor de los casos, al reportero lo cambian de fuente; en el peor, lo despiden, a menudo sin finiquito o liquidación laboral.

Cuando comenzó el sexenio del gobernador José Calzada, en algunos de los principales noticiarios de radio local fueron sustituidos los directores de noticias que se habían mostrado leales al gobernador saliente, Francisco Garrido, por otros que en la campaña se comprometieron con el gobernador entrante, Calzada. En el noticiario radiofónico *Para Continuar* (Multimundo), Joaquín San Román Novoa fue reemplazado por Miguel Ángel Álvarez; en *Noticentro* salió Edgar Pliego y se reincorporó a Luis Gabriel Osejo Domínguez. Del periódico *Diario de Querétaro* salió Sergio Arturo Venegas –quien había apoyado al candidato del PAN–.⁶⁸ Entre los periodistas que se incorporan a las oficinas de comunicación social a raíz del triunfo del PRI destaca el caso de Malena Hernández, quien dejó la conducción del noticiero radiofónico *Coup d'État* para colocarse como coordinadora de comunicación social de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Lo que nos cuentan los entrevistados (Político 1) es que algunos de estos enroques no solo se deben a represiones y promociones sugeridas por el equipo de comunicación del gobernador, sino también a cuestiones administrativas y/o comerciales. Empero, los entrevistados coinciden en que la mayoría de estos movimientos siempre están autorizados por el gobierno estatal, o incluso propiciados por él (Periodista 1, Periodista 5). De manera que los funcionarios del gobierno del estado no solamente juegan a eliminar las piezas que les estorban sino que además enrocan a las que necesitan en otros espacios: descartan a los insumisos y usan a los periodistas leales al régimen para colonizar otros espacios y someterlos a la línea editorial oficial.

Sin embargo, los periodistas entrevistados remarcan que si bien los medios son incondicionales del gobernador, por otro lado, con el resto de las instituciones públicas se establecen buenas o malas relaciones, dependiendo de la inversión que brinden al medio (Periodista

⁶⁸ Véase: Espino Sánchez (2015).

5). Por tanto, con las instituciones públicas que no aportan recursos a un medio, a menudo se establece una relación negativa, crítica hacia la institución, con la finalidad de que estas instituciones le destinen recursos.

Es una regla que las dependencias estatales deben tener una oficina de comunicación social para atender las relaciones públicas con los medios. Normalmente estas oficinas están dirigidas por exreporteros, quienes tienen la consigna de negociar con sus antiguos compañeros una cobertura noticiosa positiva para la institución (Periodista 1).

Hasta donde sabemos, ni siquiera los medios alternativos esperaban que triunfara el candidato del PRI en 2009 (Periodista 5, Periodista 6). Sin embargo, los medios alternativos apoyaron al candidato más débil (PRI), mientras que los medios relevantes apoyaron al más fuerte (PAN). Cuando se produce el vuelco electoral, aparentemente todos estos medios alternativos habrían ganado con el candidato José Calzada. En esta circunstancia, al inicio del gobierno, en 2009, el gobernador llamó al palacio de gobierno a los directores de los medios alternativos para establecer buenas relaciones, y casi todos acudieron al llamado (Periodista 5). Desde ese momento empezó una nueva era para los medios alternativos, porque los contratos de publicidad oficial comenzaron a fortalecer sus proyectos editoriales (Periodista 5, Periodista 6). La mayoría de estos medios pasó de ocupar oficinas precarias a instalarse en sitios costosos, con equipos de trabajo más numerosos y una mayor presencia como medios de comunicación, destacadamente en la Internet. Esta bonanza no favoreció, claro, a los medios alternativos que mantuvieron un perfil crítico con el nuevo gobierno (Periodista 5). Estos escasos medios que mantienen su línea crítica contra el gobierno de Calzada sobrellevan una relación tensa con el equipo de comunicación del gobernador; a estos medios críticos los funcionarios no les brindan entrevistas y el gobierno les limita el acceso a la información pública; en pocas palabras, se les excluye sistemáticamente (Periodista 5).

Gracias a la generosidad gubernamental han proliferado medios noticiosos digitales encabezados por periodistas conductores de noticieros en la radio y televisión; todos ellos son financiados por el gobierno estatal de José Calzada. El Periodista 5, en la entrevista, advierte que los contratos que se establecen con páginas de Internet son muy irregulares, en tanto que no hay supervisión por parte del gobierno para verificar que efectivamente se preste el servicio publicitario, pues el anuncio sería muy efímero y no queda una evidencia física. En cambio, con un medio impreso se puede comprobar fácilmente la publicación del anuncio del gobierno. Esto lleva al Periodista 5 a concluir que realmente no se paga el servicio, sino que se paga al periodista para que él, como comunicador, se incorpore al servicio del gobierno estatal.

Conclusiones

En todos los estados del país se han generalizado las elecciones libres y competitivas, sin embargo el nivel de intervención de los gobiernos estatales en los sistemas de noticias locales no ha cambiado significativamente desde la época del autoritarismo. Diversos estudios evidencian que los gobernadores siguen controlando el espacio público local, gracias al gran presupuesto de publicidad oficial que destinan a los medios de comunicación.⁶⁹ Como hemos mostrado en este artículo, aunque públicamente los medios suscriben el modelo y los compromisos del periodismo democrático, en la práctica usan los productos noticiosos solo para negociar un buen presupuesto de publicidad oficial y comercial; tradicionalmente se desarrollan como medios oficialistas, justo el papel que tenían en la época del autoritarismo.

Como ya mostramos en algunos informes sobre la situación de los reporteros en los estados y con nuestra investigación, las alternancias en los gobiernos no han generado una mejoría para los reporteros en su situación económica ni en su libertad editorial. En algunos estudios se evidencia claramente que las alternancias incluso habrían desfavorecido a los reporteros, pues no solo se mantuvieron bajos los salarios y malas las prestaciones, sino que ahora las relaciones con los dueños de los medios se han vuelto más complicadas.

Antes de las alternancias, los dueños de los medios solían pedir a los reporteros que fueran muy condescendientes con los funcionarios públicos. En cambio, después de ellas, los dueños de los medios juegan a manipular a los reporteros, para satisfacer sus intereses económicos. Por ejemplo, cuando el dueño de un medio no ha logrado un buen contrato de publicidad, pide a los reporteros que critiquen a los funcionarios. Empero, cuando ya existe un buen contrato de publicidad, los dueños de los medios piden a los reporteros que vuelvan a ser condescendientes con los funcionarios públicos. De esta manera, el reportero se convierte en un títere de los intereses económicos del dueño del medio de comunicación (Periodista 3).

Se supone que esto sería peor que el modelo de periodista “populista diseminador de noticias” que plantea Hanitzsch, pues en este modelo el periodista por lo menos tiene una identidad con una justificación moral –promover el desarrollo del país–, mientras que en el caso de los periodistas de los estados de la república mexicana ya no existe una identidad clara. Con todo esto se muestra la grave precariedad –que no solo es económica, sino también cultural y psicológica– del periodista del interior de la República. Un trabajador sometido a los intereses del mercado y de los políticos, pareciera que ya ni siquiera es dueño de su conciencia.

De este modo, la supuesta transición democrática en México se desarrolla con muchas contradicciones y resultados muy desiguales en los diferentes niveles de gobierno. Estos

⁶⁹ Véanse: Ruelas y Dupuy (2013); González (2015); Espino Sánchez (2015).

procesos nos llevan a suponer que las democracias latinoamericanas no pueden ser evaluadas a partir de los modelos de los países norteamericanos y europeos; no pueden usarse los cuerpos teóricos de aquellas regiones para nuestro caso.

En este sentido, la investigación sobre los periodistas locales y los sistemas de medios locales es trascendente hoy en día. Hay que insistir en que no existe mucha investigación acerca de las relaciones entre los medios locales y los gobiernos estatales en México; tampoco abundan las investigaciones sobre este tema en otros países, ni mucho menos estudios comparativos de varios países. Lo que podemos deducir, a partir de textos clásicos como los de Hallin y Mancini (2008), Hanitzsch (2011) y Pipa Norris (2013), es que en algunos países desarrollados de Europa, así como en Estados Unidos, existen medios locales –aunque de grandes ciudades– que tienen trascendencia no solamente nacional, sino también internacional. Estos medios locales suelen tener una tradición de independencia y capacidad crítica hacia los poderes locales y nacionales. Entre estos medios se pueden mencionar, por ejemplo, periódicos de gran prestigio como *The New York Times*, *Washington Post*, *Miami Herald*, *The Boston Globe* y *Los Angeles Times*, entre otros.

Sin embargo, las relaciones entre los gobiernos estatales y los medios locales en países latinoamericanos suelen ser muy diferentes. En primer lugar, no existe una tradición de periodismo crítico e independiente de los poderes políticos.⁷⁰ Por otra parte, las empresas periodísticas de Latinoamérica tampoco sobreviven fácilmente con base en las economías de mercado; por el contrario, la mayoría de los medios latinoamericanos suelen desarrollar cercanía con los gobiernos, debido a la contratación de publicidad gubernamental.⁷¹

Sumado a lo anterior, la crisis económica de 2008 ha tenido un impacto brutal en los medios de algunos países iberoamericanos. Uno de los mejores ejemplos es el caso de España, donde se editaban medios internacionalmente famosos por su capacidad de crítica. Hasta hace una década estos medios eran un emblema mundial del periodismo independiente. Hoy, la mayoría de los medios españoles –incluidos los tradicionalmente críticos como *El País*– se han doblegado, a causa de la crisis económica que golpeó seriamente sus finanzas; para sobrevivir han optado por bajar su perfil crítico y supeditarse al gobierno de España, aunque esto les suponga renunciar a su gran historia de periodismo profesional.⁷²

A pesar de que existen muchos reportes sobre el grave impacto que están sufriendo actualmente los medios de los países desarrollados debido a la comercialización desmedida y la grave crisis económica, aún se mantiene el modelo de los grandes medios comprometidos con la democracia e independientes del poder político.⁷³ Esta situación es muy evidente en

⁷⁰ Véanse: Roveda y Rico (2012); Mellado, Lagos y Hernández (2012); Guerrero y Márquez (2014).

⁷¹ Véanse: Mellado, Lagos y Hernández (2012); Guerrero y Márquez (2014).

⁷² Véase: Gutiérrez (2015).

⁷³ Véase: Norris (2013).

Estados Unidos y Canadá; en Europa la crisis ha golpeado a varios países, pero los medios más importantes de las naciones más desarrolladas de esta región se han mantenido firmes en su compromiso democrático. Por ejemplo, esto es muy evidente en Inglaterra, Alemania, Francia y los países escandinavos.⁷⁴

De esta manera, se cumpliría aparentemente el axioma de este artículo, es decir, que los sistemas de medios están íntimamente comprometidos con los sistemas políticos de las diferentes naciones, propuesta que sostienen autores como Hallin y Mancini (2008), Hanitzsch (2011) y Pipa Norris (2013). En las democracias consolidadas se mantendrían –a pesar de la crisis y la exagerada comercialización– los grandes medios independientes y críticos, al tiempo que en los países autoritarios o en transición, los medios todavía reflejan las debilidades de sus sistemas.⁷⁵

En este contexto, quizá el cambio más esperanzador, posterior a la alternancia del poder en los estados, puede ser el surgimiento y –en ocasiones la consolidación– de algunos productos alternativos del periodismo independiente; muchos de ellos con base en Internet.⁷⁶ Asimismo, sobresale un sector importante de internautas que en las redes sociales ejercen el papel de medio social, y desde ahí critican los excesos del gobierno. Ambos sectores están dando la batalla y logran generar tendencias de opinión críticas sobre los excesos del gobierno y los poderes fácticos. Con estos medios alternativos, y/o medios digitales, quizá el panorama comienza a cambiar ligeramente con respecto al régimen autoritario del siglo xx. En aquella época eran pocos los medios y mucha la disposición de sus dueños para vender su línea editorial al gobierno; hoy en día, a pesar de todo, pareciera que ya hay una pequeña comunidad de periodistas, intelectuales, activistas y ciudadanos informados que florece en una sociedad civil más plural y crítica que en aquella época.⁷⁷

⁷⁴ Véase: Dobek-Ostrowska (2015).

⁷⁵ Véase: Guerrero y Márquez (2014).

⁷⁶ Véase: López Beltrán (2014).

⁷⁷ Véase: Aguayo (2014).

Referencias bibliográficas

- Aguayo, Sergio, (2014) *El México de la sociedad organizada, los poderes fácticos y Enrique Peña Nieto*. Ciudad de México, Editorial Ink.
- Barrio del Castillo, Irene; González Jiménez, Jérica; Padín Moreno, Laura; Peral Sánchez, Pilar; Sánchez Mohedano e Isabel Esther Tarín López, (2006) “El estudio de caso. Métodos de investigación educativa”. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Conaculta, (2010) *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales*. Ciudad de México, Secretaría de Cultura. Disponible en: <http://www.cultura.gob.mx/encuesta_nacional/#.V7Nqz_nhDIU> [Consultado el 20 de junio de 2016].
- Berlín Vallafañá, Irving Gamaliel, (2007) *Comunicación gubernamental en los espacios locales. Estudio de caso: el ayuntamiento de Mérida, Yucatán, México, durante el período (2001-2004)*. Tenerife, Universidad de La Laguna, tesis doctoral en ciencias de la información.
- De Tocqueville, Alexis, (1995) *La democracia en América*. Madrid, Alianza Editorial.
- De León-Vázquez, Salvador, (2009) *Cambios en la configuración de la comunicación pública en México: el caso del periodismo político en Aguascalientes*. Tlaquepaque, Jalisco, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, tesis doctoral en Estudios Científico Sociales.
- Del Palacio Montiel, Celia (coord.), (2015) *Violencia y periodismo regional en México*. Ciudad de México, Juan Pablos.
- Dobek-Ostrowska, Bogusława, (2015) “Journalism and Politics in Central and Eastern Europe 25 Years after the Collapse of Communism. Where are Old Boundaries and New Frontiers?” Ponencia presentada en ICA, *Regional Conference, Expanding Communication: Old Boundaries and New Frontiers*. Lodz, Polonia.
- Espino Sánchez, Germán, (2012) “El voto independiente domina el escenario electoral de Querétaro” en Morales Garza, Martha Gloria y Espino Sánchez, Germán, *Querétaro: democracia a dos bandas*. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Espino Sánchez, Germán y Mendoza Zaragoza, Efraín, (2015) *Los gobernadores, enclaves del autoritarismo en México. Sometimiento y subordinación de los medios locales*. Ciudad de México, Fontamara.
- García Bermejo, Carmen, (2012) “El jugoso negocio de Televisa: cancelan espacio 2012 en Oaxaca” en *Revista Mexicana de Comunicación*. Ciudad de México, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana. 29 de octubre. Disponible en: <<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2012/10/29/el-jugoso-negocio-de-televisa-cancelan-espacio-2012-en-oaxaca/>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Gómez Rodríguez, Gabriela; Méndez Pupo, Yarimis y Montserrat Cortés Lozano, (2015) “Cobertura de la violencia ante la contención informativa: el retorno del PRI y sus viejas prácticas de control periodístico en la zona metropolitana de Guadalajara” en Del

- Palacio Montiel, Celia (coord.), *Violencia y periodismo regional en México*. Ciudad de México, Juan Pablos.
- González Macías, Rubén, (2015) “Economically-driven Partisanship-Official Advertising and Political coverage in Mexico: The Case of Morelia” en *Journal of Latin American Communication Research*. Vol. 5, núm. 1. Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. Disponible en: <<http://alaic.org/journal/index.php/jlacr/article/view/78>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Grant, Wyn, (1978) “Insider Groups, Outsider Groups and Interest Group Strategies in Britain”. Disponible en: < https://www.academia.edu/2986997/Insider_groups_outsider_groups_and_interest_group_strategies_in_Britain> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Guerrero, Manuel Alejandro y Mireya Márquez Ramírez, (2014) “El modelo ‘liberal capturado’ de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina” en *Temas de Comunicación*. Núm. 29, pp. 135-170, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello. Disponible en: <<http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/view/2242/2107>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Gutiérrez, Alejandro, (2015) “La prensa hispana, doblegada ante Rajoy” en *Proceso*. Núm. 2008, 29 de abril. Ciudad de México. Disponible en: <<http://www.proceso.com.mx/402349/la-prensa-hispana-doblegada-ante-rajoy>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Gutiérrez Cuéllar, Paola Carmina, (2013) *El poder de los gobernadores en México 2001-2012: límites institucionales y políticos a nivel subnacional*. Ciudad de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, tesis doctoral en investigación en ciencias sociales.
- Hallin, Daniel y Stylianos Papathanassopoulos, (2002) “Political Clientelism and the Media: Southern Europe and Latin America in Comparative Perspective” en *Media, Culture and Society*. Vol. 24, núm. 2, pp. 175-195. Londres, SAGE. DOI: 10.1177/016344370202400202.
- Hallin, Daniel y Paolo Mancini, (2008) *Sistemas mediáticos comparados*. Barcelona Hacer Editorial.
- Hanitzsch, Thomas, (2011) “Populist Disseminators, Detached Watchdogs, Critical Change Agents and Opportunist Facilitators: Professional Milieus, the Journalistic Field and Autonomy in 18 Countries” en *The International Communication Gazette*. Vol. 73, núm. 6, pp. 477-494. Londres, SAGE. DOI: 10.1177/1748048511412279.
- Hernández García, Aidé y Josefina Hernández Téllez, (2011) “Las elecciones 2010 en Hidalgo y la cobertura de medios en el proceso electoral” en Trejo Delarbre, Raúl y Aimée Vega Montiel (coords.) *Medios de comunicaciones y elecciones en el estado*. Ciudad de México, Instituto Federal Electoral, pp. 131-176.
- Hernández Norzagaray, Ernesto, (2009) “Presidencialismo y gobiernos estatales: partidos, elecciones y federalismo” en Alcántara Sáez, Manuel y Ernesto Hernández Norzagaray (coords.) *México: el nuevo escenario político ante el bicentenario*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

- Hernández Ramírez, María Elena, (2010) “Franquicias periodísticas y sinergias productivas en la prensa mexicana: en busca de nuevos modelos de financiamiento” en María Elena Hernández Ramírez (coord.) *Estudios sobre periodismo. Marcos de interpretación para el contexto mexicano*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Hernández Rodríguez, Rogelio, (2008) *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. Ciudad de México, El Colegio de México.
- Hughes, Sallie, (2006) *Redacciones en conflicto. El periodismo y la democratización en México*. Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa.
- IMCO, (2015) *Compara carreras 2015. Una herramienta sobre las consecuencias económicas de escoger una carrera*. Ciudad de México, Instituto Mexicano de la Competitividad. Disponible en: <http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/08/2015-Compara_Carreras-Presentacion.pdf> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Jara Elías, Jorge Rubén y Alejandro Garnica Andrade (eds.), (2013) *Audiencias saturadas comunicación fallida. El impacto de los spots y las noticias en la campaña presidencial 2012*. Ciudad de México, Delphos.
- Lawson, Chapell, (2002) *Building the Fourth State: Democratization and the Rise of a Free Press in Mexico*. Berkeley, University of California Press.
- Lemini Camarillo, José Luis, (2015) “Periodismo en Coahuila, entre la violencia y el deber ser” en Celia del Palacio Montiel (coord.) *Violencia y periodismo regional en México*. Ciudad de México, Juan Pablos.
- Linz, Juan, (2009) *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- López Beltrán, Alejandra; Silva Reyes, Jeny Iraí; Gómez Fonseca, Yenisei y María Guadalupe Hernández González, (2013) “Perfil del periodista y fotoperiodista Condiciones laborales y contradicción de expectativas Municipio de Querétaro”. Ponencia presentada en el Foro “La comunicación como objeto de estudio. Sociedad y cultura contemporáneas”. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.
- López Beltrán, Alejandra, (2014) *Nuevos hábitos de consumo de información periodística en la era digital*. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, tesis de licenciatura en comunicación y periodismo.
- Maloney, William; Jordan, Grant y Andrew McLaughlin, (1994) “Intermodel Revisited” en *Journal of Public Policy*, Vol. 14, pp. 17-38. Cambridge.
- Márquez Ramírez, Mireya, (2012) “Valores normativos y prácticas de reporte en tensión: percepciones profesionales de periodistas en México” en *Cuadernos de Información*. Núm. 30, pp. 97-110. Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en: <<http://www.cuadernos.info/index.php/CDI/article/viewFile/430/407>> [Consultado el 15 de junio de 2016].

- Martín Salgado, Lourdes, (2002) *Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia*. Barcelona, Paidós.
- Martínez Carazo, Piedad Cristina, (2006) “El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica” en *Pensamiento y gestión*. Núm. 20, pp. 165-193. Barranquilla Universidad del Norte, Colombia. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>> [Consultado el 15 de junio d3 2016].
- Martínez Mendoza, Sarely; Matus López, Juliana y Hugo Villar Pinto, (2009) “La condición laboral del periodista en Chiapas” en *Revista Latina de comunicación social*. Vol. 12, núm. 64, pp. 1-17. DOI: 10.4185/RLCS-64-2009-836-444-460.
- Mellado, Claudia; Lagos Claudia y María Hernández, (2012) “Comparing Journalism Cultures in Latin America: The Case of Chile, Brazil and Mexico” en *The International Communication Gazette*. Vol. 74, núm. 1, pp. 60-77. Londres, SAGE. DOI: 10.1177/1748048511426994.
- Meyer, Lorenzo, (1995) *Liberalismo autoritario*. Ciudad de México, Editorial Océano.
- Norris, Pipa, (ed.), (2013) *Public Sentinel: News Media & Governance Reform*. Washington, The World Bank.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter, (1994) *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Barcelona, Paidós.
- Orozco Murillo, Rosalía, (2007) *Relaciones prensa-gobierno en Tepic: hacia la caracterización de prácticas predominantes en el periodismo local de México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, tesis de maestría en comunicación.
- Ortega Polanco, Liliana Gabriela, (2013) “Prensa y poder político en Xalapa. Proceso electoral 2010” en *Derecho a Comunicar*. Núm. 7, pp. 1-33, enero-abril. Ciudad de México, AMEDI.
- Pacheco, Eric, (2015) “Gobernador de Querétaro rifa dos casas entre reporteros” en *Proceso*, sección Estados, 21 de diciembre. Ciudad de México. Disponible en: <<http://www.proceso.com.mx/424225/gobernador-de-queretaro-rifa-dos-casas-entre-reporteros>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Riva Palacio, Raymundo, (2004) *La prensa de los jardines. Fortalezas y debilidades de los medios en México*. Ciudad de México, Plaza y Janés.
- Rodelo Amezcua, Frida Viridiana, (2008) *Ejercicio de la libertad de prensa y sus limitaciones en entornos violentos. El caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa, México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, tesis de maestría en ciencias sociales.
- Rodríguez, Jacinto, (2010) “Crónica de una transición fallida” en Omar Rincón (ed.) *¿Por qué nos odian tanto? [Estado y medios de comunicación en América Latina]*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Roveda Hoyos, Antonio y Carmen Rico de Sotelo, (2012) *Comunicación y medios en las Américas. Entre la gobernanza y la gobernabilidad*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Ruelas, Ana Cristina y Justine Dupuy, (2012a) “Reporte de viaje a Oaxaca de Juárez”. 9 de julio a 11 de julio. Mimeo.

- Ruelas, Ana Cristina y Justine Dupuy, (2012b) “Reporte de viaje a Hermosillo, Sonora”. 1 al 4 de junio de 2010. Mimeo.
- Ruelas, Ana Cristina y Justine Dupuy, (2013) *El costo de la legitimidad. El uso de la publicidad oficial en las entidades federativas*. Ciudad de México, Fundar, Article 19. Disponible en: <<http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/POCostodelegitimidad.pdf>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Santillán Buelna, José Ramón, (2007) “Teatralización política y periodística. Análisis periodístico de la elección interna del PRI para elegir su candidato a la gubernatura mexiquense” en *Andamios*. Vol. 4, núm. 7, diciembre, pp. 227-247. Ciudad de México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632007000200009&lng=es&nrm=iso> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Sartori, Giovanni, (1987) *Partidos y sistemas de partido*. Madrid, Editorial Alianza.
- Secretaría de Gobernación, (2012) *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012*. Ciudad de México, SEGOB. Disponible en: <<http://www.encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Resultados-Quinta-ENCUP-2012.pdf>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Secretaría de Gobernación, (2015) *Padrón nacional de medios impresos*. Ciudad de México, SEGOB. Disponible en: <<http://pnmi.segob.gob.mx/>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Síntesis informativa del Bajío, (1997) “Análisis de contenido de la cobertura que brindó la prensa local a los partidos políticos y candidatos durante el proceso electoral de 1997”. Mimeo.
- Smith Pusseto, Cintia; García Vázquez, Nancy Janett y Jesús David Pérez Esparza, (2008) “Análisis de la ideología empresarial regiomontana. Un acercamiento a partir del periódico *El Norte*” en *CONfines*. Vol.4, núm. 7, enero-mayo, pp.11-25. Monterrey, Instituto Tecnológico de Monterrey. Disponible en: <<http://confines.mty.itesm.mx/articulos7/SmithC.pdf>> [Consultado el 15 de junio de 2016].
- Stake, Robert, (2005) *Investigación con estudios de caso*. Madrid, Ediciones Morata.
- Trejo Delarbre, Raúl, (2001) *Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones*. Ciudad de México Ediciones Cal y Arena.
- Woldenberg, José, (2013) “Prólogo” en Arellano, Marco; Barrueta, Ricardo; Cárdenas, Ignacio; Garnica, Alejandro; Jara, José Rubén y Julio Juárez, (2013), *Audiencias saturadas, comunicación fallida. El impacto de los spots y las noticias en la campaña presidencial 2012*. Ciudad de México, Delphos.